

# Universidad de Valladolid

# FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

# GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA TRABAJO FIN DE GRADO

# EDUCACIÓN EN VALORES COMO INTERVENCIÓN ANTE CASOS DE BULLYING

AUTORA: Marta Hernando Durán

TUTOR ACADÉMICO: Francisco Javier Santa Isabel Hernández





# **RESUMEN**

Como docentes debemos prevenir el acoso escolar en nuestras aulas para conseguir un clima óptimo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Por ello, con este Trabajo de Fin de Grado, presento una propuesta didáctica destinada a prevenir y actuar ante el acoso en el aula, llevada a cabo con alumnos de sexto de primaria. Como elemento principal se trabajan los sentimientos y emociones, así como la empatía, siendo este último clave en este trabajo.

# **PALABRAS CLAVES**

Bullying. Acoso escolar. Emociones. Sentimientos. Valores. Educación.

# **ABSTRACT**

As a teacher we must to prevent harassment in our classroom to make the best social environment in the process of teaching-learning. For this reason, with this Final Degree Work, I present a didactical proposal to prevent and act againts the bullying, carried out with sixth grade students. The most important thing is work with feelings and emotions, as an empathy, being the later key in this context.

# **KEY WORDS**

Bullying. Emotions. Feelings. Values. Education.

# ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	1
2 JUSTIFICACIÓN	1
3 HIPÓTESIS Y OBJETIVOS	3
4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	4
4.1 LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA ESCUELA	5
4.2 LA ENSEÑANZA DE VALORES EN EL CURRÍCULO	7
4.3 EDUCACIÓN PARA LA PAZ	8
4.4 EDUCACIÓN EMOCIONAL	10
4.5 BULLYING	11
4.5.1 Roles en el bullying	12
4.5.2 Teorías sobre causas del bulllying.	13
4.5.3 Contextos implicados en el proceso de prevención ante acoso e	scolar 15
5 PROPUESTA DIDÁCTICA	16
5.1CONTEXTUALIZACIÓN	16
5.2PROPUESTA DIDÁCTICA	17
6 ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	27
7 CONCLUSIÓN	28
8REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30
9 ANEXOS	33

# ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. ITEMS PARA EVALUAR EL GRADO DE ACOSO
ESCOLAR33
ÍNDICE DE FIGURAS
FIGURA 1 PREGENTACIÓN BUCIAL GORRE EL ACOGO EGGOLAR
FIGURA 1: PRESENTACIÓN INICIAL SOBRE EL ACOSO ESCOLAR36
FIGURA 2: ENCUESTA ALUMNADO
FIGURA 3: PRESENTACIÓN SOBRE LOS SENTIMIENTOS Y EMOCIONES38
FIGURA 4: PRESENTACIÓN SOBRE LOS SENTIMIENTOS Y
EMOCIONES
FIGURA 5: PRESENTACIÓN SOBRE EL BULLYING39
FIGURA 6: DISTRIBUCIÓN DE LA CLASE40

# 1.- INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Grado, a partir de ahora TFG, he diseñado una propuesta de intervención didáctica dirigida a los alumnos de sexto de primaria del colegio Padre Claret de Segovia. Antes de realizar la propuesta he hecho una encuesta con el fin de conocer qué alumnos están en riesgo de sufrir acoso escolar y quiénes pueden ser los posibles agresores. Esto me sirvió para orientar la propuesta de intervención, no obstante, las actividades y el cuestionario son lo suficientemente adaptables para que se puedan ajustar a otras situaciones educativas.

La estructura que sigo en este trabajo es la siguiente: comienzo con una justificación explicando las razones por las que elegí el tema del acoso escolar, una hipótesis planteada ya que realizo una intervención pudiendo comprobar si esta sirve o no para prevenir el acoso escolar, unos objetivos a conseguir apoyados en una fundamentación teórica la cual me ha servido para diseñar la propuesta educativa de intervención, un análisis y resultados de la misma y por último, finalizaré el trabajo hablando sobre las conclusiones a las que he llegado.

# 2.- JUSTIFICACIÓN

Tanto la elección del tema como la propuesta de intervención de este trabajo se justifica desde tres niveles interrelacionados.

A nivel personal, decidí escoger este tema dado que durante mis primeras semanas en la realización de mi Practicum II de la carrera pude observar una serie de comportamientos en los alumnos inapropiados. En la clase con la que me planteé la propuesta didáctica desde meses antes de mi llegada se daban muchos conflictos y los alumnos no mantenían una relación saludable. Además, se dieron previamente casos de

acoso escolar, que estuvieron a punto de derivar en denuncias. Por ello, consideré apropiado trabajar con este grupo valores a través de mi propuesta de intervención ya que consideraba que podía aportarles unos valores que toda persona que vive en sociedad necesita, además de intentar que tuvieran una mejor convivencia y relación entre ellos, tratando de evitar nuevos posibles casos de acoso escolar en el aula. Además, la educación emocional también influye en la convivencia y relación que los alumnos tienen entre ellos y con otras personas, por lo que también lo abordo en mi trabajo.

A nivel académico, las asignaturas que he realizado en el Grado de Primaria en la Universidad de Valladolid, tales como, Educación para la Paz e Igualdad o Cambios Sociales, Cambios Educativos e Interculturalidad, me suscitaron interés de querer profundizar más a través de mi TFG, debido a que lo que tratábamos en clase era sobre ver el conflicto como algo positivo y no como algo negativo, distintas maneras de tratar la interculturalidad en el aula a través de charlas y actividades, afrontar los cambios sociales o la diversidad de tipos de familias, entre otras cosas. Estos son temas muy importantes que se han de abordar en el aula porque no son contenidos establecidos por la ley, sino que son aspectos que evolucionan con la sociedad: se trata de trabajar temas como la diversidad de familias, lo que hay que enseñar a los alumnos para eliminar poco a poco estereotipos o formas de pensar inapropiadas al siglo XXI. Asimismo, me interesaba mucho el tema del conflicto, dado que es un tema que los alumnos deben saber afrontar de la mejor forma posible. Además, dado que en mi clase se habían dado casos de acoso escolar, también denominado bullying, y existía riesgo de que se volviera a producir, consideré oportuno realizar una propuesta sobre este tema.

Por último, a *nivel profesional*, como futura maestra creo necesario que todo docente debe tener una base sobre estas cuestiones y que la educación debería girar en torno a esto porque al vivir en sociedad se necesita tener una serie de valores comunes. Este proyecto

me ha proporcionado una serie de conocimientos y herramientas que creo que podré usar en mi futuro como educadora y como persona. Considero importante tratar el tema del acoso escolar mediante la educación en valores y a través de las emociones, puesto que este tipo de educación posibilita prevenirlo o eliminarlo de una de las mejores maneras posibles, dando los valores universales que toda persona ha de tener para convivir en sociedad. De esta forma además se contribuye a que el entorno escolar sea más seguro, a crear un clima adecuado para el aprendizaje, a hacer del aula un sitio donde aprendan a convivir en sociedad y a crear lazos de amistad, mientras desarrollan su autonomía y crecen como personas.

Por estas tres razones, personal, académica y profesional, decidí centrarme en este tema, el bullying, para adquirir más destrezas y conocimientos útiles en mi profesión y como ciudadana, intentando desarrollar una propuesta para prevenir el acoso en el aula.

# 3.- HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

Parto de la hipótesis de que trabajando la empatía con los alumnos a través de los sentimientos y emociones se mejorará la relación entre los alumnos y se evitarán posibles casos de acoso escolar.

Para demostrar esta hipótesis planteé los siguientes objetivos.

El objetivo general de este trabajo es prevenir el acoso escolar y conseguir un clima adecuado para trabajar por grupos en una clase de sexto de primaria. Para ello, se han planteado actividades donde se han trabajado los valores y las emociones.

Este objetivo general se desglosa en dos objetivos específicos:

 Realizar una exhaustiva búsqueda tanto sobre las causas del acoso escolar como sobre los aspectos que influyen en el bullying.  Diseñar una propuesta didáctica basada en esta fundamentación teórica para trabajar las emociones y los valores con el fin de evitar el acoso escolar.

# 4.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El acoso escolar ha sido siempre un tema tabú en los colegios, puesto que en muchas ocasiones no se ha sabido actuar ni se ha tenido materiales o herramientas suficientes para afrontarse a ello de la mejor manera posible. Sin embargo, la diferencia entre el pasado y la actualidad es la concienciación de la sociedad sobre este problema en las aulas. Gracias a Olweus que comenzó los estudios en los 70 se ha ido creando más interés por el problema que surge entre niños y niñas en el colegio, el acoso escolar. Sin embargo, surge un inconveniente, y es que en el colegio se dan diferentes situaciones como burlas, desentendidos, juegos violentos, que pueden dar lugar a que el espectador confunda estas situaciones relacionándolo con el acoso (Avilés, 2006). Por ello, hay que realizar una observación exhaustiva fijándose en si se realiza de manera reiterada y hacia unas mismas personas. Además, gracias a las investigaciones que se han ido realizando debido al creciente interés de las personas sobre este tema se han ido creando diferentes test destinados a los alumnos para que el profesor y el centro puedan evaluar si se trata de un posible caso de bullying o no, dado que en la mayoría de los casos los alumnos no hablan sobre ese problema con sus familiares o profesores del colegio, por lo que resulta complicado saber si hay posible acoso escolar.

Por ejemplo, el Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil (TAMAI), sirve para evaluar la adaptación del alumnado en distintos ámbitos, como el personal y social. Otro ejemplo sería el de realizar un test con distintas preguntas para comprobar el porcentaje de probabilidad de que haya acoso en el aula, como el creado por Arce, Velasco, Novo y Fariña (2014). (Ver anexo 1).

También tenemos que tener en cuenta que la escuela no está solo para detectar posibles casos de bullying. Ha de enseñar un tipo de educación donde no solo se transmitan conocimientos, sino que colabore en la educación de las niñas y niños desde una perspectiva más amplia: dotarles de las habilidades para aprender a ser felices (Tuts y Martínez, 2006, p.12). Para esto, necesitamos un mundo en donde no haya muchos obstáculos, sino recursos favorables para las personas. Al vivir rodeados de personas debemos establecer unas leyes y normas comunes a todos. Estas se han creado a partir de unos valores innatos que todo humano posee, son los llamados valores universales. Estos son "el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada" (Negrete, 2014, p.3), los cuales van desde la libertad, paz, respeto, solidaridad hasta la justicia.

Ahora bien, ¿cómo podemos llevarlos a la educación? Trabajando con los alumnos la educación en valores en la escuela, la enseñanza de valores en el currículo, la educación para la paz, la educación emocional, el bullying y sus roles y teorías y contextos implicados en él. Estos son los apoyos en los que me he basado para plantear la propuesta de intervención didáctica.

# 4.1.- LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA ESCUELA.

Los valores se pueden enseñar partiendo de sus experiencias ya que habrá entornos cercanos a ellos donde pueda darse el proceso de enseñanza-aprendizaje y de esta forma poder transmitírselos de una manera más experiencial, pues si aprendemos desde lo más próximo podremos extrapolarlo a otras circunstancias más lejanas. Además, aprender desde nuestro entorno asegura que el aprendizaje sea a largo plazo. Como dicen Tuts y Martínez (2006, p.12), si queremos comprender los conflictos internacionales y mundiales, así como sus posibles soluciones, los niños y niñas tendrán que desarrollar habilidades y actitudes de resolución de conflictos, así como entender los problemas más

cercanos a ellos para poder ser capaces de entenderlos y entender los de otros. Otro ejemplo que nos muestra en su libro es el cambiar a mejor nuestras vidas y el de nuestros próximos ya que de esta forma podremos entender, asumir y contribuir a la mejora del resto de personas, ya sea por estereotipos establecidos, jerarquización o perjuicios.

Otra forma de poder enseñarles valores en la escuela es mediante nuestra actuación como docentes, pues es la forma más importante y cercana que los niños tienen para aprenderlos ya que pasan la mayor parte del día en el aula con sus respectivos maestros. Los alumnos son continuos espectadores que imitan a sus referentes, en este caso a sus profesores, por lo que observan cada gesto, mirada o palabra de manera minuciosa.

Pero ¿hay una asignatura específica para enseñar valores?

Antes de responder a esta pregunta, definiré según Sánchez (1998, p.35) qué son los valores. "Los valores son el resultado de la interacción entre conceptos, sentimientos y acciones". Por lo tanto, estos sentimientos moldean los comportamientos y sentimientos de las personas.

La educación en valores es un tema transversal importante, tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos y alumnas, como para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y hacia la propia naturaleza (González, 1993, p.31), por lo tanto, podemos afirmar en relación con esta cita que los valores se pueden enseñar como temas transversales en todas las asignaturas.

Diversos autores clasifican los valores según sus diferentes criterios. González (1993) los clasifica en educación ambiental, para la paz, del consumidor, vial, para la igualdad, para la salud y en la sexualidad, Sánchez (1998) los clasifica en educación para la paz, la tolerancia, interculturalidad, cívica y democrática, para la solidaridad y eutopía, o Tuts y

Martínez (2006), quienes los clasifican en educación para la paz, el racismo y migraciones, la coeducación, para el medio ambiente y para el codesarrollo.

Podemos observar que todos los autores incluyen la educación para la paz como un valor, siendo un elemento fundamental que toda persona que vive en sociedad ha de tener en su educación. Sobre este aspecto incidiré posteriormente ya que es un tema que he tratado en mi propuesta de intervención debido a que es una de las herramientas más útiles para poder evitar el acoso escolar. Antes de presentar el bullying y la educación para la paz comenzaré tratando los valores en el currículo de Castilla y León.

# 4.2.- LA ENSEÑANZA DE VALORES EN EL CURRÍCULO.

El DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, establece en su artículo 6 que cualquier maestro del centro impartirá el área de valores sociales y cívicos, dando preferencia al tutor. Esto significa que existe un área específica para enseñar los valores al alumnado. En el documento podemos encontrar en el apartado de principios metodológicos de etapa la referencia que se hace a la educación primaria como etapa esencial para aprendizajes posteriores y para conseguir unas series de elementos, entre los que están los valores, que son esenciales para vivir en sociedad.

En el área de Ciencias de la Naturaleza se hace referencia a los valores sociales y culturales de la sociedad, a través de la palabra "naturaleza", pues es todo el entorno que nos rodea, además de ser la base de toda humanidad. En el área de Ciencias Sociales también hace mención a los valores a través de los hechos que se producen en el entorno del niño los cuales sirven para trabajar esto, además de actitudes, habilidades, etc. En el área de Lengua los valores son aquellos que se enseñan mediante habilidades que trabajan

los alumnos y alumnas como la lectura de textos. El área de Educación Física hace alusión a valores relacionados con la conservación del entorno (Educación Ambiental según González, 1994). Por último, el área de Valores Sociales y Cívicos se estructura en tres bloques:

- La identidad y dignidad de la persona, el cual habla sobre el poder que tiene conocerse a uno mismo para poder hacer frente a la violencia, estereotipos y perjuicios los cuales tienen que ver con valores como la justicia, libertad o respeto.
- La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales, relacionado con empatía, el respeto, igualdad y la tolerancia.
- La convivencia y los valores sociales, el cual está vinculado con los valores universales.

Con este análisis breve podemos observar que los valores se incluyen en la educación, pero, ¿en el aula se trabajan como realmente se deberían a través de las distintas áreas? Esta pregunta daría lugar a otra investigación completa. En cualquier caso, podemos comprobar que sigue habiendo casos de acoso escolar en España según el Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019).

# 4.3.- EDUCACIÓN PARA LA PAZ

La Educación para la Paz es un tema transversal importante en la educación para poder intervenir en el acoso escolar. Se puede definir como "la ausencia de conflictos bélicos entre estados" (González, 1993, p. 76). Sin embargo, también puede verse como una transformación de los conflictos para lograr una mayor justicia social e igualdad (Tuts y Martínez, 2006), por lo tanto, es un proceso en continuo cambio. Como dije anteriormente, para poder entender algo externo a nosotros primero debemos comprender

nuestros conflictos, para ello, podríamos comenzar a trabajar con problemas que surgen en la escuela.

La sociedad suele entender el conflicto como algo negativo, sin embargo, es una forma de expresar intereses, opiniones y emociones. Poder resolver un conflicto dependerá del mayor o menor grado de implicación de las personas en cuanto a la resolución de este. El grado de implicación viene dado por la forma de ver cada persona el problema y su grado de importancia y por los valores que tenga dicha persona. Por lo tanto, si educamos en valores estaremos educando para la paz y viceversa, pues la educación para la paz implica valores como tolerancia, justicia, solidaridad y libertad, valores básicos universales, (González, 1993, p. 81). Este mismo autor establece unas características específicas de cada valor básico universal, los cuales son los siguientes.

En la *tolerancia* se desarrollan actitudes y valores relacionados con la aceptación, respeto e interés hacia los demás, rechazando la discriminación; usando el diálogo como forma de comunicarse y resolver conflictos, aceptando y valorando las opiniones del resto; valorando los sentimientos de otras personas; desarrollando la capacidad de perdonar.

En la *justicia/solidaridad* se trabajan aspectos relacionados con la concienciación y rechazo de todo tipo de problemas relacionados con la violencia o injusticia; con la capacidad de empatizar con el resto de los problemas de otras personas, así como ayudarles de manera generosa a resolverlos.

Los valores y actitudes que se trabajan en el concepto de *libertad* son la actitud crítica para posicionarse ante un problema sin ser manipulado; ser capaz de ser uno mismo sin necesidad de fingir un comportamiento anormal; confiar en las propias capacidades de

uno mismo ante la gestión de un problema; desarrollar autonomía personal y autoconfirmación.

# 4.4.- EDUCACIÓN EMOCIONAL

La educación emocional, basada en las distintas emociones, es una necesidad social, ya que el fin de toda persona es el bienestar, por lo que entendiendo las emociones y educándonos en ella podremos conseguirlo. Este elemento influye en los comportamientos de los alumnos, así como en el acoso escolar ya que nos regimos por las emociones que sentimos. Como dije al principio de la fundamentación teórica, la finalidad de la escuela, así como de la vida, es ser felices, por lo que "una persona educada es aquella que está en condiciones de construir su propio bienestar y contribuir al bienestar general" (Extremera y Fernández-Berrocal, 2003). Esto quiere decir que para ser felices hay que ser capaces de regular nuestras emociones ya que son el elemento principal por lo que nos guiamos. Los comportamientos que tenemos son causa de nuestras emociones, así que, si somos capaces de reconocerlas y regularlas, seremos capaces de autorregular nuestro comportamiento y estado.

"Aprender a tomar conciencia de estas emociones para regularlas de forma apropiada puede contribuir a prevenir trastornos emocionales y potenciar el bienestar" (Extremera y Fernández-Berrocal, 2003, p.12), ya que tanto las emociones positivas y negativas en exceso son perjudiciales. Podemos, por lo tanto, hacer una distinción entre emociones positivas y negativas, sabiendo que las emociones principales según autores como (Piqueras, Ramos, Martínez y Oblitas, 2009) son ira, tristeza, asco, alegría y sorpresa. Como emociones positivas está la alegría, según la clasifican de este autor y como emociones negativas el asco, tristeza, sorpresa e ira. Sin embargo, sabemos que todas ellas son esenciales en nuestra vida. La película "Inside Out" de Pixar Animation Studios;

Walt Disney Pictures, nos muestra cómo es necesario todas las emociones y la manera en que se complementan.

Pero siguiendo esta clasificación, entre las emociones negativas destaca la ira como emoción fundamental para desencadenar las agresiones ya que ésta influye en la rabia, enfado, odio, etc. Estas emociones son el origen de comportamientos inapropiados, por lo que si logramos controlar esto podríamos conseguir una mejor convivencia (Extremera y Fernández-Berrocal, 2003 y Camodeca y Goossens, 2005).

## 4.5.- BULLYING

Smith y Sharp fueron los primeros autores que crearon un concepto general de lo que es el bullying, definiéndolo como una relación cotidiana entre dos o más personas donde hay un abuso de poder.

Según la federación de enseñanza de Guevara, (2010, p.4) el bullying es

una situación en las que uno o más alumnos/as persiguen e intimidan a otro u otra víctima - a través de insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, motes, agresiones físicas, amenazas y coacciones pudiendo desarrollarse a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima pero también para los espectadores y para el propio agresor o agresora.

Otra definición según Olweus (1993, p.2) es que "un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes."

Podemos deducir tras las definiciones que el bullying es un ataque de una persona hacia otra debido al abuso de poder que ejerce el acosador a la víctima llegando a un crear un desequilibrio entre iguales. Además, se trata de una agresión de manera reiterada, puesto que se realiza durante un tiempo prolongado.

La escuela y los nuevos medios de comunicación y redes sociales son vías donde suelen darse casos bullying ya que el acoso surge principalmente entre alumnos y alumnas de primaria y de secundaria, siendo el colegio uno de los principales lugares donde se da, ya que estos están durante la mayor parte de su día en contacto con el resto de los compañeros. La importancia de las redes sociales en el día a día hacen que los casos de bullying puedan continuar fuera de las aulas.

Oñederra (2008) presenta diferentes tipos de acoso: físico, como pegar o robar; verbal, como insultos o burlas; psicológico, como el fomento de inseguridad y baja autoestima; y social, como aislar una persona del resto de gente. Además, comenta el nuevo tipo de bullying que se está produciendo con las nuevas formas de comunicarse, el ciberbullying.

## 4.5.1.- Roles en el bullying

En cuanto a los roles que hay cuando se da un caso de bullying según Oñederra (2008) y Olweus, citado por Castillo-Pulido (2011), nos encontramos los siguientes: victima, agresor y espectador.

La *víctima* es aquella que sufre el acoso escolar. Puede dividirse a su vez en dos tipos. Por un aparte están los llamados "sumisos o pasivos" porque suelen tener una baja autoestima y popularidad y estar sobreprotegido por los padres, suelen ser más inseguros y tímidos, por lo que les resultan más difícil protegerse a sí mismos ante comentarios inapropiados, además suelen intentar acercarse a personas adultas. Por otro lado, nos encontramos los "provocadores" ya que reaccionan ante el acoso de manera agresiva. Suelen tener ansiedad e hiperactividad.

El *agresor* es quien somete a la víctima a través de una o varias formas posibles comentadas anteriormente. Además, puede tratarse de una sola persona o varias. Este se caracteriza por ser popular en clase, estar sobreprotegido por los padres o al contrario,

falta de cariño y atención por parte de estos, ser una persona que no sigue las normas impuestas, ser impulsivo, etc.

El espectador es quien observa lo que pasa sin hacer nada al respecto. Este tipo de personas ante un caso de bullying son incapaces de hacer algo. Por ello, hay que intentar sensibilizarles de tal forma que sean capaces de actuar antes estos casos. Generalmente, a través de la empatía se consigue que estas personas sean capaces de darse cuenta de cómo la víctima lo puede estar pasando y de esta forma, hacer que actúen.

## 4.5.2.- Teorías sobre causas del bulllying.

Basándome en González (2015), Oñederra (2008) y García-Fernández (2013) presento esta clasificación sobre las teorías explicativas del acoso escolar.

- O <u>Teorías psicoanalíticas</u> Según Freud (citado por González 2015) y según Oñederra (2008), las personas tenemos fuerzas internas de vida como el instinto de muerte, por lo que a veces al ser incapaces de exteriorizar esas fuerzas negativas internas se produce agresiones dando lugar al acoso.
- Teorías etológicas. Basándome en los autores con los que me he apoyado para realizar la clasificación y Herrador (1993), los comportamientos negativos tanto como positivos de las personas tienen un origen innato el cual debe ser liberado, por lo que no hay un placer asociado. Herrador (1993) señala que Charles Darwin fue el precursor de esta teoría etológica, quien habla en su obra "El origen de las especies".
- O <u>Teoría de la frustración</u>. Teoría creada por Dollar, 1939 (citado por González, 2015 y García-Fernández, 2013), el cual dice que el comportamiento agresivo surge por una frustración previa, es decir, es consecuencia de una insatisfacción produce esto.

- <u>Teoría de la contextualización</u>. Las agresiones son causadas por la interacción de la persona con el contexto social que le rodea.
- Teoría de las habilidades sociales. El acoso puede deberse al déficit de habilidades inapropiadas para relacionarse. Las habilidades sociales apropiadas son aquellas que se consideran como correctas en un determinado lugar.
- <u>Teoría genética</u>. "Las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos o de procesos bioquímicos y hormonales" González (2015).
- <u>Teoría conductista.</u> Teoría creada por Skinner, la cual dice que las conductas se aprenden por observación e imitación, por lo que las agresiones se aprenderían por imitación.
- <u>Clásica del dolor</u>. Las agresiones pueden venir dadas por estímulos internos negativos como el dolor físico o psíquico, por lo que hay una relación entre la intensidad del estímulo con la respuesta (agresión).
- <u>Catártica</u>. Cuando una persona no libera todos los sentimientos, emociones, afectos, etc., para poder conseguir un estado de relajación surge el comportamiento agresivo.
- Construcción social. Esta teoría se basa en los intereses entre personas, por lo que cuando en el intercambio falla un elemento, bien sea el procedimiento, estrategia u otro, surge la conducta inapropiada.
- O <u>Teoría del aprendizaje por condicionamiento clásico</u>. Esta teoría creada por Pavlov (citado por Pérez-Acosta y Cruz, 2003, p.213) dice que el requisito fundamental para darse esta teoría es que "cualquier estímulo externo que sea

una señal de un reflejo condicionado se sobreponga a la acción de un estímulo absoluto", es decir, es cuando la agresión se da en un contexto neutro por lo que ese estímulo de agresión se relaciona con el contexto.

Teoría del aprendizaje por condicionamiento operante. Skinner fue quien propulsó esta teoría. Dice que una conducta voluntaria si es reforzada tiende a seguir apareciendo, mientras que si es castigada tenderá a inhibirse. Por lo tanto, si la agresividad es reforzada seguirá apareciendo reiteradamente. En este caso puede ser reforzada o bien por lo que le provoca (como la satisfacción de ser más que otro), por la animación de los compañeros, etc.

## 4.5.3.- Contextos implicados en el proceso de prevención ante acoso escolar.

En cuanto a los contextos implicados en la educación de los alumnos que influyen en la prevención o no del acoso, nos encontramos con: (1) familias, (2) escuela, (3) la tecnología y (4) cultura. Para hablar sobre este tema me he basado en Oñederra (2008).

- <u>La familia</u>. Es el elemento principal ante estos casos de prevención ya que una gran parte del tiempo lo pasa con la familia, además de ser su entorno más cercano. Esta es quien le enseña unos valores y comportamientos de forma directa e indirecta, es decir, con los actos que realizan sus familiares.
- <u>La escuela</u>. Lugar donde pasan los alumnos la mitad del día, relacionándose con sus compañeros, aprendiendo valores y formas de comportarse, además de lo académico. Además, en este contexto es donde el acoso suele comenzar ya que es el sitio donde se interrelacionan y expresan sus sentimientos. Por ello, es conveniente trabajar valores y conductas en las horas de tutoría.

- La tecnología. Es un elemento muy importante en el siglo XXI ya que estamos rodeados de ella e intercomunicados, por lo que es una red de aprendizaje, además de comunicación entre alumnos.
- La cultura. La cultura de cada país determina una serie de comportamientos,
   así como de valores y actitudes con los cuales nos regimos.

Teniendo estos conocimientos básicos sobre el acoso escolar y sus posibles prevenciones con una buena educación emocional y para la paz, he diseñado una propuesta de intervención donde trabajo los sentimientos, emociones y procedimientos adecuados antes posibles conflictos entre alumnos, previniendo de esta manera el acoso escolar.

# 5.- PROPUESTA DIDÁCTICA

# 5.1.-CONTEXTUALIZACIÓN

Esta propuesta didáctica la he realizado en el año 2019 durante mi periodo de prácticas con los alumnos de sexto de primaria al ya referido colegio. Este centro se sitúa en la Avenida Padre Claret, 3. Cuenta con 1588 alumnos de diferentes etapas educativas, desde infantil hasta bachillerato. Las etapas de primaria y secundaria son concertadas, mientras que las etapas de infantil y bachillerato son privadas.

Respecto a mi aula, cuento con 26 alumnos, 10 chicas y 16 chicos, de los cuales dos de ellos tienen necesidades especiales educativas. Un alumno que tiene Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y, aunque esté medicado, cuenta con la orientadora del colegio para poder llevar el curso sin problema. El otro alumno que presenta necesidades, tiene deficiencia auditiva progresiva y, aún teniendo audífono, le cuesta oír y escuchar en muchas ocasiones ya que tiene poca audición.

En cuanto a la clase, principalmente cuenta con diversos armarios los cuales la maestra los usa como almacenaje de material escolar, con ordenadores, un proyector y una pantalla táctil. Podemos ver la distribución del aula en el anexo 7.

# 5.2.-PROPUESTA DIDÁCTICA

Esta propuesta didáctica está programada para realizarse en cuatro sesiones de una hora de duración cada una y se han llevado a cabo en el aula de referencia. Para cada sesión he diseñado una presentación como guion.

## Objetivos de la propuesta didáctica

- Conocer técnicas de prevención y detención del bullying.
- Aprender a identificar y expresar nuestras emociones y sentimientos y la de los compañeros.
- Fomentar la cooperación entre los alumnos.
- Contribuir en el clima del aula y en las relaciones entre alumnos de manera positiva.

#### Contenidos en relación con el currículo

BLOQUE 1. La identidad y la dignidad de la persona.

- El trabajo en equipo. La responsabilidad propia y del grupo. La cooperación.
- El dilema moral: Análisis y resolución de dilemas morales y supuestos.
- Expresar sentimientos y emociones.
- La resolución pacífica e inteligente de conflictos. La convivencia. El diálogo.
- Educación emocional. La motivación grupal: ideas que animan, ideas que desaniman; los mensajes positivos. Los sentimientos: sentimientos conflictivos (envidia, rencor, pesimismo) y buenos sentimientos (admiración, gratitud, optimismo).

BLOQUE 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

- La empatía. El respeto hacia la persona que habla.
- Las relaciones entre iguales. La amistad. La confianza mutua.

BLOQUE 3. La convivencia y los valores sociales.

- La resolución de problemas en grupo.
- La resolución pacífica de conflictos. La mediación.
- El dilema moral. Análisis y resolución de dilemas morales supuestos y reales.
- Principios de igualdad. La no discriminación y los prejuicios.

# Metodología

La metodología didáctica es fundamentalmente comunicativa, tanto entre maestra y alumnos como entre los alumnos. Esto se consigue con las actividades grupales y las preguntas que la maestra realiza propiciando el debate.

Es activa y participativa porque los alumnos tienen que realizar actividades grupales donde todos tienen que colaborar, aunque también hay momentos teóricos sobre bullying y los sentimientos.

Por último, también se trata de una metodología dirigida, puesto que se les da pautas cerradas a los alumnos.

Es igualmente muy importante la cooperación y colaboración entre compañeros en las actividades planteadas. La colaboración según Clift et al. (1991) se da cuando dos o más personas trabajan juntas en todos los procesos del proyecto para conseguir una meta. Sin embargo, la cooperación surge cuando dos o más personas trababan individualmente para conseguir un objetivo común (Oja y Smulyan, 1989).

#### Atención al alumnado

Para esta propuesta didáctica se han diseñado actividades teniendo en cuenta las necesidades específicas de los dos alumnos, el alumno con deficiencia auditiva y el alumno con TDAH. La adaptación que se ha realizado ha sido la colocación del alumno con deficiencia auditiva más próximo a la maestra y para el alumno con TDAH se han dado pautas claras y sencillas durante toda la propuesta de intervención.

#### Evaluación

La evaluación de esta propuesta es continua y no calificativa, ya que se ha ido evaluando cada sesión para ver el progreso de cada alumno y su aprendizaje. No se ha buscado conseguir una nota con este proyecto, sino poder ayudar al alumnado a prevenir el

bullying y a actuar ante él, en su caso. Además, ha sido formativa y se les ha dado

feedback a los alumnos respecto a sus comentarios, tanto orales como escritos, para así

conseguir una mayor profundización en sus aportaciones.

Actividades

1. Primera sesión. (Anexo 2)

Objetivos de la sesión

Aprender conocimientos teóricos básicos sobre el acoso escolar.

Reflexionar sobre el bullying mediante preguntas relacionadas con un

vídeo.

Conocer diferentes formas de frenar el acoso escolar a través de preguntas

de manera individual y grupal.

Materiales:

Cuestionario para el alumno.

Presentación correspondiente al tema.

Desarrollo de la actividad y duración aproximada de cada paso

Paso 1°

Se les entrega una ficha a rellenar sobre el acoso escolar para tener una primera

evaluación sobre la situación de cada alumno con los compañeros. (Anexo 3)

Temporalización: 5 minutos.

Diapositiva: 1.

Paso 2°

Después se procede a dar la presentación sobre el bullying. Se les explica unos

conocimientos básicos sobre este tema, por ejemplo, qué es el acoso escolar, los diferentes

roles y en qué contextos se dan.

Temporalización: 20 minutos.

Diapositiva: 2-5.

Paso 3°

Se les pone un vídeo sobre el bullying. Tras ello se les da unas preguntas a contestar

en una hoja de manera individual sobre el vídeo y sobre su experiencia en relación con el

contenido del vídeo.

Temporalización: 20 minutos.

Diapositiva: 6-8.

Paso 4°

Se pregunta a toda la clase dos cuestiones relacionadas sobre el bullying para que todos

puedan reflexionar, participar y conocer otras posibles soluciones ante casos de bullying.

Temporalización: 15 minutos.

Diapositiva: 9 y 10.

Evaluación

Para evaluar esta sesión se usará un libro de observación donde se anotará la

participación de cada alumno, su comportamiento y comentarios destacables durante ésta.

Se valorará la ficha individual sobre preguntas del vídeo ya que esto demuestra si los

alumnos han estado atentos o no. Por tanto, se evaluará por número de aciertos sobre las

preguntas del vídeo. También las últimas preguntas nos aportarán mayores conocimientos sobre las experiencias de los alumnos. De esta manera podremos enfocar mejor este proyecto.

La ficha que se les da al principio se usará en la evaluación que se realizará tras llevar a cabo todas las sesiones.

# 2. Segunda sesión. (Anexo 4)

# Objetivos de la sesión

- Diferenciar entre sentimientos y emociones para poder explicar que sentimientos han experimentado dentro y fuera del aula, cuándo y por qué.
- Fomentar el compañerismo entre compañeros, especialmente entre aquellos con los que se tiene menos contacto.
  - Aumentar la autoestima de los alumnos.
- Conseguir que los alumnos mejoren una actitud o comportamiento elegida por los propios compañeros con el fin de crear un mejor ambiente de aula.

# **Materiales**

- Ficha para los alumnos.
- Presentación correspondiente al tema.
- Ovillo de lana.

Desarrollo de la actividad

Paso 1°

Se les explica la diferencia entre sentimientos y emociones a través de ejemplos. Tras

ello, los alumnos tienen que escribir situaciones donde hayan experimentado emociones

y sentimientos diversos para ver si han comprendido la diferencia entre ambos.

Temporalización: 15 minutos.

Diapositiva: 1.

Paso 2°

Los alumnos deben realizar unas actividades de rapidez para conocer sentimientos que

hayan experimentado dentro y fuera de la clase.

Temporalización: 10 minutos.

Diapositiva: 2.

Paso 3°

La siguiente actividad de la sesión consiste en elegir a una persona de clase con la que

menos contacto se tenga para poder comprender en qué momentos se han tenido ciertos

sentimientos. Posteriormente, el compañero tiene que ser capaz de ver actitudes y

comportamientos positivos de esa misma persona. Luego, se les reta a que durante una

semana escriban más cosas sobre ese mismo compañero.

Temporalización: 10 minutos.

Diapositiva: 3-5.

Paso 4°

Por último, se usará el juego de la lana que consiste en pasar la lana a un compañero

de la clase diciendo una cosa positiva de esa persona y una cosa a mejorar creando una

tela de araña, la cual da lugar a comentar la tensión que se ha creado comparándolo con

la amistad/compañerismo. A lo largo de esa semana se irá evaluando si se producen

cambios en las actitudes de los alumnos.

Temporalización: 25 minutos.

Diapositiva: 6.

Evaluación

Para evaluar esta sesión se usará el libro de observación durante la clase anotando la

participación, comportamiento y comentarios. Se tendrá en cuenta también las hojas que

los alumnos entreguen de las actividades, nunca como algo negativo ya que no se califica,

sino que se mira si han comprendido bien la clase y la manera en cómo profundizan en

los comentarios.

3. Tercera sesión. (Anexo 5)

Objetivos de la sesión

Seguir desarrollándose como persona.

• Ser capaz de colaborar con el resto de los compañeros a la hora de realizar una

actividad.

Reflexionar sobre los diferentes sentimientos y emociones que puede tener una

persona en una situación concreta.

Desarrollar la habilidad de empatizar con otra persona.

**Materiales** 

Presentación correspondiente al tema.

Cartones de distintos colores, tijeras, pegamento y rotuladores.

Desarrollo de la actividad

Paso 1°

Al comienzo de la clase se habla sobre la mejora que se tenía que hacer durante la

semana sugerida por uno de sus compañeros en el juego de la lana y cómo pueden seguir

mejorando.

Temporalización: 10 minutos.

Diapositiva: 1.

Paso 2°

Los alumnos crean entre todos dos cubos de distintos colores, uno será destinado para

las emociones y sentimientos positivos y otro para los negativos. Esto servirá para que

los alumnos puedan expresarse durante toda la jornada escolar. Cada día los alumnos

pueden libremente echar una carta anónima de cómo se han sentido y los últimos 10

minutos de la última hora del colegio se dedicará a leer los papeles. Tendrán la opción de

que se diga en voz alta o no ya que en la carta deberán ponerlo explícitamente.

Temporalización: 20 minutos.

Diapositiva: 2.

Paso 3°

Se visualiza parte de la película *Inside Out*. Primero se ve los primeros 11:20 minutos

sin pausar y luego se irá pausando en diferentes momentos realizando preguntas sobre lo

ocurrido. Cada alumno tiene que escribirlo en una hoja para, posteriormente, comentarlo

en clase. Ésta será entregada a la maestra al finalizar la actividad.

Los momentos que se ponen en clase son los siguientes: 8:50, 9:22, 9:53, 10:13, 11:04,

11:18.

Se les pide a los alumnos que el resto de película lo vean en sus casas ya que deben

responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se han adaptado tristeza y alegría? ¿Qué ha

pasado?

Temporalización: 30 minutos.

Diapositiva: 3.

Evaluación

Para evaluar esta sesión se usa de nuevo el libro de observación evaluando su

comportamiento, participación y comentarios.

Se valora también la hoja sobre la película según la profundidad de los comentarios.

Cuarta sesión (Anexo 6)

Objetivos de la sesión

Conocer diferentes formas de prevenir o detener el bullying mediante la

reflexión.

Fomentar la cooperación entre los alumnos.

Materiales

Presentación.

Cartulinas de colores, rotuladores y celo.

Desarrollo de la actividad

Paso 1°

Se pone un video sobre una posible manera de parar bullying. Los alumnos deben

reflexionar sobre lo ocurrido al final del video. Para ello, lo anotarán en una hoja la cual

se quedará la maestra al final del ejercicio.

Temporalización: 10 minutos.

Diapositiva: 1.

Paso 2°

La siguiente actividad consiste en representar una situación. A cada grupo de mesa se

les da un papel y se les deja 5 minutos para que piensen cómo van a representar la

situación. Posteriormente, cada grupo representa su situación al resto de compañeros y

estos deben decir qué ha sucedido y dar posibles soluciones al problema.

Temporalización: 20 minutos.

Diapositiva: 2.

Paso 3°

La última actividad consiste en realizar unos carteles situacionales relacionados, con

la actividad anterior los cuales se colgarán al final de la clase.

Temporalización: 25 minutos.

Diapositiva: 3.

Paso 4°

Se les da la ficha sobre el bullying que rellenaron el primer día para que vuelvan a

completarla.

Temporalización: 5 minutos.

## Evaluación

Para evaluar esta última sesión del proyecto se usa el libro de observación para anotar su participación, comportamiento y comentarios, así como su cooperación en la última actividad.

También se usan las hojas de los alumnos para ver su grado de profundidad y compresión de la actividad del vídeo.

Se realiza una comparación sobre su progreso entre las dos cuestionarios sobre el bullying.

# 6.- ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Tras llevar a cabo mi propuesta didáctica con los alumnos, he comprobado que ha habido una mejora en las relaciones entre ellos. Esto lo pude observar en las fichas entregadas al principio y final de la propuesta ya que los aspectos relacionados con los compañeros "qué cosas me molestan mucho de mis compañeros" y "con quién no me gustaría trabajar en clase" han cambiado positivamente. Además, gracias a la colaboración e interés del alumnado en las preguntas realizadas conseguí que este proyecto fuera dinámico, divertido y exitoso.

Por otro lado, observé la diferencia entre algunos alumnos a la hora de dar respuesta a algunas cuestiones ya que muy pocos no profundizaban en algunas de ellas. Esto, más la observación durante el proyecto y el análisis de la ficha entregada al principio del trabajo, me ha llevado a concluir que la diferencia se encontraba en las cuestiones relacionadas con el acoso escolar porque habían sido espectadores pasivos.

En cuanto a las cuestiones para reflexionar sobre diferentes formas de afrontar el acoso hubo una mayor profundización sobre cómo lo harían y las causas de por qué podría darse acoso escolar. Así, por ejemplo, al realizar la actividad del role-playing, pude ver que pasaron de responder autodefendiéndose con más burlas e insultos del agresor a preguntarle el por qué hacía el agresor esas acciones o decía eso de él. Esto se debió al vídeo *Halagos para parar el bullying* que visualizaron en la última sesión.

Por último, la incidencia sobre las emociones y sentimientos dio buen resultado porque los alumnos consiguieron expresar sus sentimientos de manera abierta con el resto de sus compañeros. De esta forma, posibilitó la empatía por parte del resto de alumnos, además de poder decir en cualquier momento si algo no les gustaba.

# 7.- CONCLUSIÓN

Tras la realización de esta propuesta considero que los objetivos de la misma se han cumplido.

El objetivo general de este trabajo que era prevenir el acoso escolar y conseguir un clima adecuado para trabajar por grupos se ha logrado ya que he podido comprobar una mejora en cuanto a las relaciones entre alumnos. Respecto a los objetivos específicos también lo he cumplido ya que realicé una exhaustiva búsqueda tanto sobre las causas del acoso escolar como sobre los aspectos que influyen en él, pudiendo, posteriormente, diseñar una propuesta didáctica trabajando las emociones y valores, la cual he llevado a cabo.

Por todo ello, considero que se cumple la hipótesis de partida de este TFG: trabajando la empatía con los alumnos a través de los sentimientos y emociones se mejora la relación entre los alumnos y se evita posibles casos de acoso escolar.

Por otra parte, retomando la justificación de este TFG, creo que tanto a nivel personal, como académico y profesional, he conseguido aportarles una serie de valores y he logrado trabajar las emociones de tal manera que he mejorado el clima de clase. También al tratar la resolución de conflictos conseguí que los alumnos supiesen afrontar problemas de manera más autónoma. Por último, a nivel profesional, he adquirido unos conocimientos fundamentales para evitar y afrontar el acoso escolar.

Respecto a mis limitaciones, hubiera sido conveniente seguir a lo largo del curso con estas dinámicas para poder asegurar la continuidad de su desarrollo emocional y en valores. Además, no pude realizar muchas más sesiones ya que el centro tenía unas tutorías asignadas a otros temas.

Considero que este trabajo se puede usar en un futuro para posibles casos de bullying y me gustaría poder profundizar más sobre el tema ya que es un elemento fundamental en la educación y que muchas veces no se tienen herramientas o no se sabe cómo actuar por falta de conocimiento.

Para concluir, destacar que este trabajo me ha dado la posibilidad de poner en marcha un proyecto en un aula y poder ver su eficacia, así como sus inconvenientes como la limitación del tiempo para desarrollarlo.

# 8.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arce, R., Velasco, J., Novo, M., & Fariña, F. (2014). Elaboración y validación de una escala para la evaluación del acoso escolar. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 5 (1).
- Avilés, J. M. (2006). Bullying: El maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca, España: Amarú Ediciones.
- Camodeca, M., y Goossens, F. A. (2005). Aggression, social cognitions, an-ger and sadness in bullies and victims. Journal of Child Psychology and Psy-chiatry, 46 (2), 186-197.
- Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación, 4* (8). Edición especial La violencia en las escuelas, 415-428.
- Clift, R., Veal, M. L., Johnson, M., y Holland, P. (1991). Restructuring teacher education through collaborative action research. *Journal of Teacher Education*, 41, 52-62.
- DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Boletín oficial de Castilla y León, 142, de 25 de julio de 2016.
- Extremera, N., & Fernández-Berrocal, P. (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: hallazgos científicos de sus efectos en el aula. *Revista de educación*, 332 (2003), 97-116.
- García-Fernández, C. (2013). Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales. Universidad de Córdoba, España.

- González, L.F. (1998). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid, España: Anaya.
- González, V., & Ana, E. (2015). Las habilidades sociales en los fenómenos de violencia y acoso escolar. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, Colombia.
- Guevara, G.L. (2010). Acoso escolar. Revista digital para profesionales de la enseñanza, (9), 1-18.
- Herrador, J. L. M. (1993). El modelo etológico y la psicología evolutiva. *Aula*, *5*, 23-31. Recuperado de: http://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/view/3271
- Loredo-Abdalá, A., Perea-Martínez, A., & López-Navarrete, G. E. (2008). "Bullying": acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta pediátrica de México*, 29 (4), 210-214.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (30 de abril de 2019). El teléfono contra el acoso escolar del Ministerio de Educación y FP registra 12.799 llamadas.

  GOBIERNO DE ESPAÑA, 1. Recuperado de:

  https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/20
  19/300419-acosoescolar.aspx
- Negrete Lares LA. (2014). Valores universales. *NEMI*. Recuperado de: https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/VALORES-UNIVERSALES.pdf.
- Oja, S. N. y Smulyan, L. (1989). *Collaborative action research: A developmental approach*.

  London: The Falmer Press.
- Olweus, D. (1993). Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones.

  Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen,

  Noruega.

- Oñederra, J. A. (2008). Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. XXVII Cursos de Verano EHU-UPV DonostiaSan Sebastián.
- Pérez-Acosta, A. M., & Cruz, J. E. (2003). Conceptos de condicionamiento clásico en los campos básicos y aplicados Interdisciplinaria. *Centro Interamericano de Investigaciones*, 20(2), 205-227.
- Piqueras, J. A., Ramos, V., Martínez, A. E., & Oblitas, L. A. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma Psicológica*, *16*(2), 85-112.
- Sánchez, T.S. (1998). *Ciudadanía sin fronteras. Cómo pensar y aplicar una* educación *en valores*. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.
- Tuts, M. y Martínez. L.T. (2006). Educación en valores y ciudadanía. Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral. Madrid, España: Catarata.

# 9.- ANEXOS

# Anexo 1:

Tabla 1. Items para evaluar el grado de acoso escolar. (Elaboración propia basada en los ítems de Arce, Velasco, Novo, y Fariña, 2014)

Marca con una X según la regularida	ad de los	hechos.			
<u>Items</u>	<u>Nunca</u>	<u>Raras</u>	Alguna	Muy a	<u>Todos</u>
		<u>veces</u>	<u>vez</u>	<u>menudo</u>	<u>los días</u>
Me insultan, me ponen motes					
desagradables.					
Hablan mal de mí.					
Se burlan de mí, me dejan en					
ridículo.					
Me golpean y me pegan.					
Me amenazan verbalmente.					
Esconden mis cosas.					
Me gastan bromas pesadas.					
Hacen correr rumores, cuentos y					
mentiras sobre mí.					
Me rechazan, no me hablan y me					
dejan solo.					
Me escriben notas desagradables,					
amenazándome o insultándome.					
Me odian sin motivo, me tienen					
manía.					
Rompen mis cosas.					
Se meten conmigo por mi forma					
de ser o por mi físico.					
Hacen comentarios sexistas o					
xenófobos sobre mí.					

Soy objeto de extorsión (por			
ejemplo, debo hacer tareas de			
otros, debo traer			
dinero).			
Ridiculizan mis opiniones, gustos			
o preferencias.			
Hacen comentarios negativos			
sobre el grupo al que pertenezco			
(sexo, raza, religión).			
Me molestan continuamente.			
Me dejan fuera de actividades o			
juegos.			
Me amenazan con navajas u otros			
objetos.			
Les dicen a otros que no estén			
conmigo o que no me hablen.			
Me envían notas (SMS, e-mails,			
etc.) desagradables,			
amenazándome o insultándome.			
Me interrumpen continuamente o			
no me dejan hablar.			
Me roban cosas o dinero.			
Me amenazan si me quejo a los			
profesores o a la familia.			
Me esperan en la calle para			
pegarme o meterse conmigo.			
Me echan la culpa y me acusan de			
cosas que no he dicho o hecho.			
Me hacen insinuaciones sexuales			
ofensivas.			
Utilizan imágenes mías sin			
permiso para hacerme daño.			

Utilizan información sobre mí con			
la intención de burlarse de mí o			
humillarme.			
Se hacen pasar por mí creando			
perfiles falsos en alguna red social.			
Me escriben mensajes			
desagradables en mis redes			
sociales, amenazándome o			
insultándome.			
Crean o difunden información			
sobre mí en redes o medios			
sociales			
(Facebook o Instagram) con la			
intención de humillarme o			
ridiculizarme.			
Comparten imágenes o contenidos			
en redes sociales con la intención			
de burlarse de mí o humillarme.			
Me amenazan con hacer daño a mi			
familia.			
Me acusan de cosas que no he			
dicho o hecho.			
Me imitan para burlarse de mí.			
Me obligan a hacer cosas que me			
ponen en peligro.			
Me excluyen y no me dejan			
participar.			

#### Anexo 2:

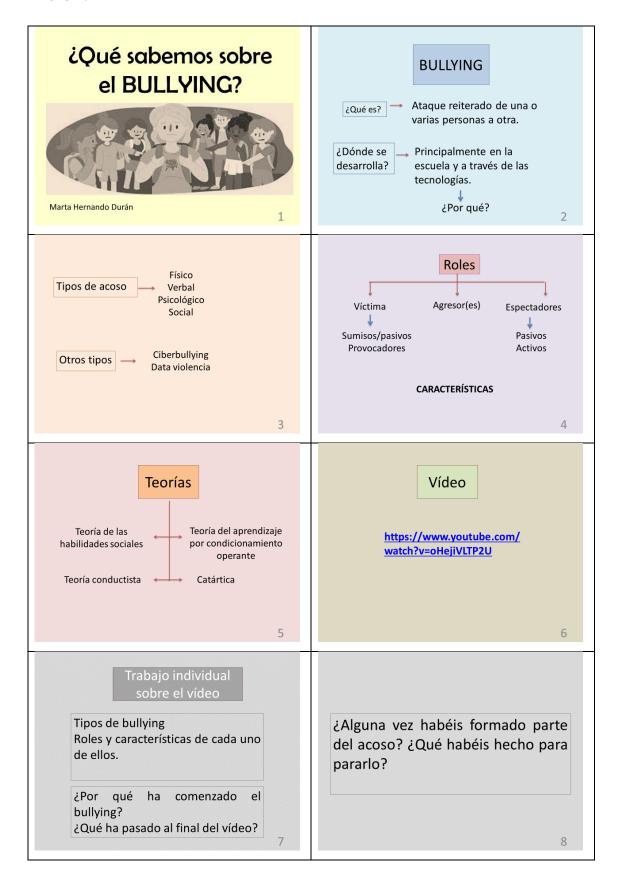




Figura 1: Presentación inicial sobre el acoso escolar. (Elaboración propia)

# Anexo 3:

Realizado por Marta Hernando Durán
ENCUESTA A ALUMNOS DE SEXTO EL 9/4/19.
Nombre
¿Qué es lo que me gusta? (Colores, animales, hobbies, sitios, sensaciones)
-
-
-
¿Qué es lo que no me gusta?
-
-
-
¿Qué cosas me molestan mucho de mis compañeros?
-
-
-
-
¿Con quién me gustaría trabajar en mi clase?
-
-
¿Con quién no me gustaría trabajar en mi clase?
-
-
¿Con quién quedaría por la tarde para ir al cine?
-
-
-

Figura 2: Encuesta alumnado. (Elaboración propia)

#### Anexo 4:



Figura 3: Presentación sobre los sentimientos y emociones. (Elaboración propia)

## Anexo 5:

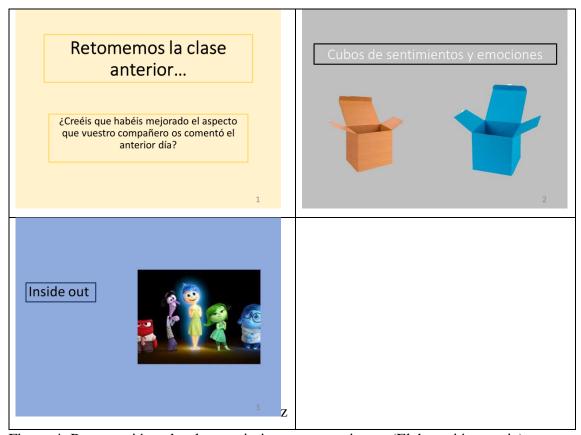


Figura 4: Presentación sobre los sentimientos y emociones. (Elaboración propia)

## Anexo 6:



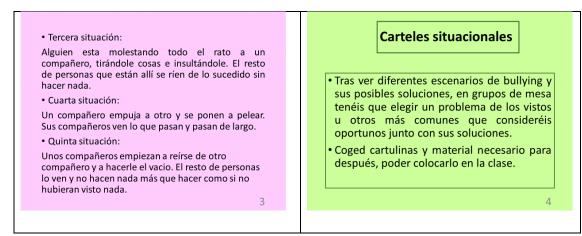


Figura 5: Presentación sobre el bullying. (Elaboración propia)

## Anexo 7:

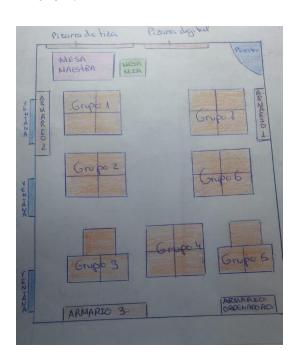


Figura 6: Distribución de la clase. (Elaboración propia)